

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad Conoce las tecnologías del Aula Ateca. La Puebla de Alfindén. Nivel 0

Fechas actividad	14/01/2026 - 22/01/2026	Fechas inscripción	03/12/2025 - 14/12/2025
Horas presenciales	6 : 0	Horas no presenciales	6 : 0
Plazas	20	Modalidad	CURSO
Año	2025-26	Ambito	Autonómico
Centro	C.Profesorado CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE		
Lugar de celebración	Curso online con dos sesiones presenciales en el IES La Puebla de Alfindén		

Destinatarios

Profesorado funcionario de carrera de los centros de FP, con aula Ateca, IES La Puebla de Alfindén e IES Benjamín Jarnes (Fuente de Ebro).
Profesorado funcionario interino de los centros de FP, con aula Ateca, IIES La Puebla de Alfindén e IES Benjamín Jarnes (Fuente de Ebro).
Profesorado funcionario de carrera de centros de FP.
Profesorado funcionario interino de centros de FP.
Resto de Profesorado de FP de centros sostenidos con fondos públicos

Objetivos

Esta formación de Nivel 0 tiene como objetivos.
Acercar el Aula Ateca al profesorado de Formación Profesional que trabaje o vaya a trabajar con su alumnado en las diversas tecnologías que se encuentren en esta ubicación.
Acompañar al profesorado en las primeras acciones formativas relacionadas con las tecnologías ubicadas en el Aula Ateca.
Ayudar al profesorado a atreverse a introducir al alumnado de FP en las tecnologías del Aula Ateca.

Contenidos

En esta formación inicial del Aula Ateca se busca que los/as asistentes conozcan y se familiaricen con el panel digital Traulux y el kit de videoconferencia logitech meetup para su uso dentro de las diferentes funcionalidades en el Aula Ateca.
Se realizará un primer contacto con los equipos de Realidad Virtual del Aula Ateca y recursos educativos VR.
Prototipado 3D, introducción al uso de escaner IT3D ONE e impresoras 3D: Anycubic Photon M7 Max (resina) y Bambulab X1 Combo (filamento).

Esta actividad de formación contribuye al desarrollo y mejora de la Competencia Digital Docente. Concretamente, contribuye a que puedas alcanzar los siguientes niveles en las competencias del Marco Común de Referencia de la Competencia Digital Docente.

1.1:A2 // 1.2: A2 // 1.3: A1 // 1.4: B1 // 1.5:A2
2.1:- // 2.2: B1 // 2.3: -
3.1:B1 // 3.2: A2 // 3.3: A2 // 3.4: B1
4.1: - // 4.2: - // 4.3: -
5.1: A2 // 5.2: A2 // 5.3: A2
6.1: - // 6.2: A2 // 6.3: B1 // 6.4: A2 // 6.5: A1

Criterios de inscripción

Por orden de inscripción dentro de los siguientes grupos:

Id Criterio **Criterio de inscripción**

Id Criterio	Criterio de inscripción
1	Profesorado funcionario de carrera de los centros de FP, con aula Ateca, IES La Puebla de Alfindén e IES Benjamín Jarnes (Fuente de Ebro).
2	Profesorado funcionario interino de los centros de FP, con aula Ateca, IES La Puebla de Alfindén e IES Benjamín Jarnes (Fuente de Ebro).
3	Profesorado funcionario de carrera de centros de FP.
4	Profesorado funcionario interino de centros de FP.
5	Resto de Profesorado de FP de centros sostenidos con fondos públicos

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
14/01/2026 16:30	3:0	Asesoramiento externo	IES La Puebla de Alfindén
15/01/2026 16:30	3:0	Asesoramiento externo	IES La Puebla de Alfindén

Observaciones

Esta actuación está financiada con fondos del Ministerio de Educación y Formación Profesional y puede estar cofinanciada por el Fondo Social Europeo

Se desarrollará en el Aula Ateca del IES La Puebla de Alfindén. La actividad está abierta a todo el profesorado de FP de Aragón, pero con prioridad para el profesorado de FP de los centros indicados. La duración será de doce horas. Con dos jornadas presenciales, el 14 y el 15 de enero 16:30 y las 19:30 horas y 6 horas de trabajo individual en la plataforma Classroom en la que los participantes contarán con videos y pdf de cada una de las tecnologías instaladas en las aulas Ateca de Aragón. Para poder certificar, se deberá participar en la jornada presencial y realizar una tarea final consistente en elaborar un recurso digital explicando alguna de las tecnologías del aula Ateca. Este recurso deberá estar pensado para el alumnado de un módulo y ciclo concreto de Formación Profesional. La tarea se presentará en el Classroom de la actividad formativa.

Con el fin de preservar la adecuada atención educativa al alumnado, las actividades de formación permanente del profesorado se realizarán con carácter general fuera del horario de atención directa al alumnado.

Se recuerda a todos los admitidos que han de tramitar la solicitud de autorización para las actividades de formación en la plataforma PADDOC, siempre que el horario de la misma coincida con el horario lectivo.

“Siguiendo el criterio que establece la Orden ECD/579/2019, de 7 de Mayo, en su Capítulo II, artículo 9, punto 4, se sancionará a quien no inicie o complete la actividad sin causa justificada. Será causa justificada la baja médica o una urgencia sobrevenida”.